

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Franklin Freire

PRESIDENTE,

William Navas

GERENTE,

Accionistas

COMPAÑÍA TRANSCOMERCIAL CIAYORA C.A.

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía Transcomercial Ciayora y en cumplimiento a las atribuciones que la Ley de Compañías señala expresamente en el artículo N° 321, así como el estatuto de la Institución, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la Compañía y procedo a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.

Debo expresar que la administración de la Compañía Transcomercial Ciayora C.A. ha facilitado la revisión y vigilancia de acuerdo a las funciones de comisario manteniendo la información contable y legal en una forma ordenada y confiable.

Debo manifestar también que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses, existiendo más bien predisposición a solucionar las observaciones que se realizaron en el proceso de revisión mensual.

2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el personal encargado mantiene comprobantes pre numerados con el objetivo de controlar la secuencia de los documentos, los gastos realizados y la validez de dichos desembolsos.

Se procedió a la revisión de las conciliaciones bancarias sin encontrar novedades que ameriten describirlas en el informe, sin embargo, en forma oportuna se realizaron algunas observaciones para que sean consideradas y aplicadas en la brevedad posible.

3.- ASPECTOS DE CONTROL:

Como es ya de conocimiento de esta Asamblea, las funciones del Comisario parten del control; por lo que sea ha procedido a la revisión al 100% de los comprobantes contables, así como también a los registros y documentos que respaldan los desembolsos realizados en el manejo administrativo-económico del ejercicio 2019.

Al concluir la revisión de los comprobantes contables y sus respaldos se determinaron algunas observaciones las mismas que fueron dadas a conocer a la Gerencia, para las correcciones correspondientes, así como también se realizaron algunas recomendaciones para los ejercicios siguientes.

4.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

En mi opinión la información financiera se presenta con razonabilidad en todo aspecto significativo.

Es todo cuanto puedo informarles, para conocimiento de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Transcomercial Ciayora.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración a los señores Franklin Freire, Presidente; William Navas, Gerente y a la Sra. Fanny Mejía, Contadora por su colaboración durante mi gestión en calidad de Comisario ya que se me dio la apertura y facilidad para desempeñar mi función.



Sr. Ángel David Farinango
COMISARIO ADMINISTRATIVO